

PLAN ANUAL DE TRABAJO

(Resolución SIGEN N° 175/2020)

AÑO 2020



CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	04
I. PLAN ORIGINAL EJECUTADO	02
II. PLAN DE EMERGENCIA	07
ANEXO A – Dotación de Personal	19
ANEXO B – Proyectos y Actividades Plan de Emergencia	24



INTRODUCCION

El Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 del 12 de marzo del 2020 amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, estableciéndose entre otras cuestiones, las facultades y competencias confiadas a las Jurisdicciones y Organismos para su adecuado y articulado marco de actuación.

En ese contexto, y a fin de proteger la salud pública, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 del 19 de marzo del 2020, dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio de los ciudadanos, medida que fue sucesivamente prorrogada por sus similares N° 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020 y 520/2020.

Por su parte, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 459/2020 del 10 de mayo del 2020, estableció, entre otras cuestiones, que las trabajadoras y los trabajadores, pertenecientes a las jurisdicciones, organismos y entidades del Sector Público Nacional, que no se encuentren alcanzados por las excepciones previstas, deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo, pero realizarán sus tareas, en tanto ello sea posible, desde el lugar donde cumplen el aislamiento ordenado, de conformidad con las indicaciones de la autoridad jerárquica correspondiente.

En esa línea, la SINDICATURA GENERAL DE NACIÓN, en su carácter de órgano normativo, de supervisión y coordinación del Sistema de Control Interno, con fecha 02 de junio del 2020, emitió la Resolución N° 175/2020, sobre la reformulación de los Planes Anuales de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional, considerando que la emergencia dificulta o impide llevar adelante, total o parcialmente, proyectos de auditoría que requieren ser abordados de manera presencial y que además, el contexto actual genera que se produzcan cambios en los riesgos y prioridades de las Jurisdicciones y Organismos.

Así, mediante el artículo 1° de la citada Resolución, la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, da por finalizado el proceso de aprobación de los Planes Anuales de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna (PATs UAI 2020), oportunamente presentados a través del Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC), mientras que el artículo 2° dispone cada Unidad de Auditoría Interna del Sector Público Nacional definida en el artículo 8° de la Ley 24.156, deberá elaborar un nuevo Plan Anual de Trabajo que contenga dos partes bien definidas.

Además, la referida normativa aprueba el “Instructivo Lineamientos y Pautas para la Elaboración del nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) UAI 2020” (Anexo I, IF-2020-35063388-APN-GAJ#SIGEN) y la “Metodología de Presentación y Aprobación del nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) UAI 2020” (Anexo II, IF-2020-35071208-APN-GAJ#SIGEN).

Finalmente, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Sindicatura General de la Nación, el presente documento expone el nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad para el año 2020, conformado por una primera parte denominada “**Plan Original Ejecutado**”, que contiene todas las tareas y proyectos efectivamente ejecutados en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2020 y, una segunda parte denominada “**Plan de Emergencia**”, que incluye aquellas actividades y auditorías planificadas para el período comprendido entre el 1 de junio al 31 de diciembre 2020, contemplando las cuestiones más relevantes en virtud de la Emergencia y con proyectos que pueden ser realizados en función de las actuales circunstancias.

I. PLAN ORIGINAL EJECUTADO

A fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Sindicatura General de la Nación en el Anexo I (IF-2020-35063388-APN-GAJ#SIGEN) de la Resolución N° 175/2020, se expone a continuación la enumeración de las actividades cumplidas y las auditorías ejecutadas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo 2020, consignando además, las horas utilizadas y los productos finalizados.

ACTIVIDADES	Horas Utilizadas	Productos Finalizados
Conducción	904	1
Conducción		
Conducción MS-GNA-PNA-PSA-PFA	401	-
Planeamiento		
Seguimiento del Planeamiento UAI (Reporte Semestral) MS-GNA-PNA-PSA-PFA	105	1
Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI		
Procedimientos de controles propios de la UAI (IRAM N° 13 Sistema de Gestión de Calidad de las UAIs)	398	
Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)	2.012	20
Atención de Pedidos de Información y Asesoramiento		
Atención de pedidos de información y asesoramiento MS-GNA-PNA-PSA-PFA	153	-
Seguimiento de Observaciones, Recomendaciones y Acciones Correctivas del SCI		
Res. N° 36/2011 SIGEN - Plan Compromiso de la Mejora y el Control Interno - PFA		
Informe N° 39/2020 - UAI/MS	200	1
Seguimiento de Observaciones y Administración SISIO/SISAC	83	-
Control de Cumplimiento Normativo		
Decreto N° 1344/07 - art. 101 - Opinión previa sobre manuales MS-GNA-PNA-PSA-PFA	22	-
Decreto N° 639/02 - Res. N° 9/2001 SGP - Régimen de Adscripciones MS-GNA-PNA-PSA-PFA		
Nota NO-2020-03241397-APN-UAI#MSG	150	2
Nota NO-2020-03849134-APN-UAI#MSG - PFA		
Otros Control de Cumplimiento Normativo		
Decreto N° 619/16 - Desig. y contrat. de personal para desemp. en actividades docentes GNA-PNA-MS-PFA		
Certificación N° 27/2020 - GNA	27	2
Certificación N° 36/2020 - GNA		
Opinión previa sobre el incremento de recursos de afectación específica MS-GNA-PNA-PSA-PFA	20	1
Certificación N° 43/2020 - UAI/MS - PFA		
Circulares e Instructivos SIGEN		
Capital Humano- Circular N° 5/2017 MS-PNA-GNA-PSA-PFA		
Informe N° 46/2020 UAI/MS - GNA		
Informe N° 50/2020 UAI/MS - PFA	319	4
Informe N° 58/2020 UAI/MS - PNA		
Informe N° 59/2020 UAI/MS - MS		
Comité de Control		
Informe Anual sobre el funcionamiento de los Comité		
Informe N°42/2020 UAI/MS	90	1
Otras tareas de Supervisión del Sistema de Control Interno		
* Lucha Contra la Corrupción MS-GNA-PNA-PSA-PFA	150	-
* Relevamiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible MS	184	-
* Ley Micaela, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato - MS-GNA-PNA-PFA-PSA	426	-
Reporte mensual UAI MS-GNA-PSA-PNA-PFA	88	6
Seguimiento de Acciones Correctivas - Anexo 1 - RESOL N° 173/201 SIGEN		
Informe N° 30/2020 - Observaciones Regularizadas		
Informe N° 31/2020 - Observaciones Pendientes de Regularización	100	3
Informe N° 32/2020 - Observaciones No Regularizables		

AUDITORÍA Y PROYECTOS ESPECIALES		13.026	35
Auditoría - Proyectos de Realización Selectiva (RS)		4.026	4
Control sobre actividades de apoyo			
*2.1	Red de Control (MS - FFSS)	647	-
2.2	Ejecución Presupuestaria MS-GNA-PNA-PSA-PFA		
	Informe N° 45/2020 UAI/MS - PFA		
	Informe N° 48/2020 UAI/MS - MS	1.932	4
	Informe N° 49/2020 UAIMS - GNA		
	Informe N° 56/2020 UAI/MS- PNA		
*2.3	Recaudación - PFA	504	-
*2.4	Compras y Contrataciones MS-GNA-PSA-PNA-PFA-S. Bienestar	943	-
Auditoría - Proyectos de Realización No Selectiva (RNS) - OBLIGATORIOS		9.000	31
3.1	Actividades por Cierre de ejercicio MS-GNA-PNA-PSA-PFA		
	Informe N° 16/2020 UAI/MS - PFA		
	Informe N° 28/2020 UAI/MS - MS	5.000	5
	Informe N° 29/2020 UAI/MS - GNA		
	Informe N° 33/2020 UAI/MS - PNA		
	Informe N° 35/2020 UAI/MS - PSA		
*3.2	Actividades relativas a la Cuenta de Inversión 2019 MS-GNA-PNA-PSA-PFA-S. Bienestar.		
	IT N°1 - 2020-GNICI- CERTIFICACIONES		
	PNA		
	Certificación N° 01/2020 - Anexo III "A" Fonplata - Pasos Fronterizos (ARG-28/2016)		
	Certificación N° 02/2020 - Anexo III "A" - Organización Marítima Internacional - OMI.		
	Certificación N° 12/2020 - Anexo II - Movimiento de Fondo Rotatorio - Cuadro 1 Anexo C.		
	Certificación N° 13/2020 - Anexo VI - Rendición Administrativa de Comprobantes de Fondo Rotatorio.		
	Certificación N° 34/2020 - Anexo VII - Requerimiento CGN de Remanente de Ejercicio.		
	Certificación N° 51/2020 - Anexo V - Ratificación del Remanente Provisorio Ejercicio 2019.		
	MS		
	Certificación N° 3/2020 - Anexo III "A" "UEPEX" - FONPLATA ARG. 28/2016		
	Certificación N° 4/2020 - Anexo III A-UEPEX-BID 4113/ OC-AR.		
	Certificación N° 5/2020 UAI/MS - Anexo III A-UEPEX - Cooperación Andina de Fomento (CAF)		
	Certificación N° 21/2020 - Anexo IV - Formularios/Comprobantes de Ejecución.		
	Certificación N° 23/2020 - Anexo II - Movimiento de Fondo Rotatorio.		
	Certificación N° 24/2020 - Anexo VI - Rendición Administrativa de Comprobantes de Fondo Rotatorio		
	Certificación N° 40/2020 - Anexo VII - Requerimiento CGN de Remanente de Ejercicio.	4.000	26
	Certificación N° 54/2020 - Anexo V - Ratificación del Remanente Provisorio Ejercicio 2019,		
	GNA		
	Certificación N° 6/2020 - Anexo II - Movimiento Fondo Rotatorio Cuadro 1 Anexo C.		
	Certificación N° 10/2020 - Anexo VI - Rendición Administrativa de Comprobantes de Fondo Rotatorio.		
	Certificación N° 15/2020 - Anexo IV - Formularios/Comprobantes de Ejecución.		
	Certificación N° 52/2020 Anexo V - Ratificación del Remanente Provisorio Correspondiente al Ejercicio 2019.		
	PSA		
	Certificación N° 18/2020 - Anexo II - Movimiento de Fondo Rotatorio - Cuadro 1 Anexo C.		
	Certificación N° 22/2020 - Anexo VI - Rendición Administrativa de Comprobantes.		
	Certificación N° 41/2020 - Anexo VII - Requerimiento CGN de Remanente Ejercicio 2019.		
	Certificación N° 55/2020 - Anexo V - Ratificación del Remanente Provisorio Ejercicio 2019.		
	PFA		
	Certificación N° 11/2020 - Anexo II "Movimiento de Fondo Rotatorio" Cuadro 1 Anexo C		
	Certificación N° 25/2020 - Anexo VI - Rendición Administrativa de Comprobantes de Fondo Rotatorio.		
	Certificación N° 26/2020 - Anexo IV - Formularios-Comprobantes de Ejecución.		
	Certificación N° 53/2020 - Anexo V - Remanente Provisorio.		
Otras actividades		456	7
Consolidación de Deuda Pública			
	Intervención en exptes. de Consolidación de Deuda Pública		
	Informe N° 19/2020	239	1
Recupero Patrimonial			
	Intervención previa en la Declaración de Incobrabilidad de Deudas con el Estado (Dto N° 1344 art 40) y Recupero Patrimonial Res N° 12/07 SIGEN (MS-PFA-GNA-PSA-PNA-PFA)	217	6
TOTAL HORAS PLANIFICADAS EJECUTADAS / PRODUCTOS		16.398	63



ACTIVIDADES NO PLANIFICADAS		1.787	11
Actividades por Cierre de Ejercicio PFA - Superintendencia de Bienestar		110	1
Informe N° 17/2020 UAI/MS			
Planificación Estratégica Institucional - PSA		150	1
Informe N° 37/2020 UAI/MS			
Adquisición de Polígrafos - MS		560	1
Informe N° 47/2020 UAI/MS			
Lic. Pública 487-0022 LPU 2019 Servicio de Ambulancias		872	1
Informe N° 44/2020 UAI/MS			
Resolución N° 56/2010 Sistema de Protección Integral de las personas con discapacidad-2do. Semestre/2019			
	Certificación N° 7/2020 UAI/MS - GNA		
	Certificación N° 8/2020 UAI/MS - PNA		
	Certificación N° 14/2020 UAI/MS - PFA		
	Certificación N° 38/2020 UAI/MS - PSA		
	Certificación N° 57/2020 UAI/MS - MS		
		75	5
Decreto 312/2010 "Sistema de Protección Integral de las Personas con Discapacidad"			
	Informe N° 9/2020 UAI/MS - GNA		
	Informe N° 20/2020 UAI/MS - PNA		
		20	2
TOTAL HORAS NO PLANIFICADAS EJECUTADAS / PRODUCTOS		1.787	11

* Cabe señalar que, para aquellos proyectos de auditoría iniciados en el período, que continúan en ejecución más allá del 31 de mayo del 2020, se indican únicamente las horas insumidas, dado que los productos serán consignados en el "Plan de Emergencia", de acuerdo a los lineamientos de la Sindicatura General de la Nación.

Por otra parte, se deja constancia que no existen proyectos o actividades que correspondan a proyectos de auditoría por el cual se ejecutaron horas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo del 2020, y que no se prevea su continuidad en el Plan de Emergencia.

II. PLAN DE EMERGENCIA

En el presente acápite se incluyen aquellas actividades y auditorías proyectadas para el período comprendido entre el 1 de junio al 31 de diciembre de 2020, contemplando las cuestiones más relevantes en virtud de la emergencia sanitaria.

Cabe destacar que, como consecuencia de las mencionadas circunstancias excepcionales, algunos proyectos de auditoría incluidos en el Plan Anual de Trabajo Original 2020 no continúan vigentes, toda vez que resultan de imposible cumplimiento en función del actual contexto de aislamiento social obligatorio, por cuanto los objetivos de control oportunamente determinados requieren necesariamente del abordaje de manera presencial.

Por otra parte, en función de la ponderación de los nuevos riesgos y prioridades de la Jurisdicción, en el presente Plan de Emergencia, se incrementaron las horas planificadas en concepto de *"Atención de Pedidos de Información y Asesoramiento"*, con el fin de garantizar el asesoramiento a la gestión de manera constante y permanente en el marco de la situación actual.

Asimismo, se incluyen dos Proyectos de auditoría vinculados con el artículo 8° de la Decisión Administrativa N° 409/2020, de fecha 18 de marzo del 2020, que regula las contrataciones de bienes y servicios en el marco de la emergencia dispuesta por el Decreto N° 260/20, y que dispone que *"las Unidades de Auditoría Interna de cada jurisdicción u organismo deberán incorporar en su plan anual de auditoría los procesos que se efectúen de conformidad con el procedimiento establecido en la presente Decisión Administrativa"*.

En el siguiente cuadro se expone una síntesis de las actividades y proyectos, indicando productos y horas proyectadas para el Plan de Emergencia, estructurado de acuerdo al clasificador uniforme de actividades de las UAI, aprobado por la Circular N° 04/2007 de la Sindicatura General de la Nación. Cabe destacar que en el **Anexo B**, se detallan las actividades, proyectos y fecha de inicio y finalización de las tareas.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	TOTAL HORAS
Conducción		2.600
Conducción		
Conducción MS-GNA-PNA-PSA-PFA		1.000
Planeamiento		
Elaboración del Planeamiento UAI 2021 SIGEN MS-GNA-PNA-PSA-PFA	1	1.000
Seguimiento del Planeamiento UAI (Reporte Semestral) MS-GNA-PNA-PSA-PFA	1	100
Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI		
Procedimientos de controles propios de la UAI (IRAM Nº 13 Sistema de Gestión de Calidad de las UAIs)		500
Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)		12.301
Atención de Pedidos de Información y Asesoramiento		
Atención de pedidos de información y asesoramiento MS-GNA-PNA-PSA-PFA		500
Seguimiento de Observaciones, Recomendaciones y Acciones Correctivas del SCI		
Seguimiento de Observaciones y Administración SISIO/SISAC		500
Control de Cumplimiento Normativo		
Decreto Nº 1344/07 - art. 101 - Opinión previa sobre manuales MS-GNA-PNA-PSA-PFA		500
Decreto Nº 639/02 - Res. Nº 9/2001 SGP - Régimen de Adscripciones MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750
Otros Control de Cumplimiento Normativo		
Verificación cumplimiento de la presentación de las ddjj integrales ante la OA MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750
Decreto Nº 619/16 - Desig. y contrat. de personal para desemp. en actividades docentes GNA-PNA-MS-PFA		500
Opinión previa sobre el incremento de recursos de afectación específica MS-GNA-PNA-PSA-PFA		500
Circulares e Instructivos SIGEN		
Capital Humano- Circular Nº 5/2017 MS-PNA-GNA-PSA-PFA	11	1.650
Circular Nº 1/2018 SIGEN - Relevamiento Sistema de Gestión documental GDE MS-PNA-GNA-PSA-PFA	5	750
Comité de Control		
Comité de Control reuniones MS-PNA-GNA-PSA-PFA	1	200
Otras tareas de Supervisión del Sistema de Control Interno		
Responsabilidad Social MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750
Responsabilidad Ambiental MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750
Ética Pública y Prevención de la Corrupción MS-GNA-PNA-PSA-PFA	10	1.500
Relevamiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible MS	2	300
Acceso a la Información MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750
Ley Micaela, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato - MS-GNA-PNA-PFA-PSA	10	1.500
Reporte mensual UAI MS-GNA-PSA-PNA-PFA	7	151

Auditoría y Proyectos Especiales			17.200
Auditoría - Proyectos de Realización Selectiva (RS)			16.000
Control sobre Actividades Sustantivas			1.000
1.1	Servicio del Manejo del Fuego-MS	1	1.000
Control sobre Actividades de Apoyo			15.000
2.1	Red de Control (MS - FFSS)	2	1.000
2.2	Ejecución Presupuestaria MS-GNA-PNA-PSA-PFA	6	3.000
2.3	Recaudación - PFA	1	1.000
2.4	Compras y Contrataciones MS-GNA-PSA-PNA-PFA-S. Bienestar	6	6.000
2.5	Compras y Contrataciones COVID-19	2	4.000
Auditoría - Proyectos de Realización No Selectiva (RNS) - OBLIGATORIOS			1.200
3.1	Actividades relativas a la Cuenta de Inversión 2019 MS-GNA-PNA-PSA-PFA-S. Bienestar	7	1.200
Otras actividades			800
Consolidación de Deuda Pública			
Intervención en exptes. de Consolidación de Deuda Pública			400
Recupero Patrimonial			
Intervención previa en la Declaración de Incobrabilidad de Deudas con el Estado (Dto N° 1344 art 40) y Recupero Patrimonial Res N° 12/07 SIGEN (MS-PFA-GNA-PSA-PNA-PFA)		7	400
Subtotal			32.901
Total Horas 01 de Enero al 31 de Mayo 2020			16.398
Tareas no planificadas (Anual)	Horas para Imprevistos MS-GNA-PNA-PSA-PFA		17.945
Apoyo Administrativo (Anual)	Horas para Apoyo administrativo MS-GNA-PNA-PSA-PFA		4.536
Horas no asignables a tareas (Anual)	Horas capacitacion MS-GNA-PNA-PSA-PFA		3.646
	Licencias del Personal MS-GNA-PNA-PSA-PFA		14.484
TOTAL HORAS DISPONIBLES UAI			89.910

A continuación, se amplía la información describiendo los proyectos, actividades y recursos que integran el cuadro anterior:

ACTIVIDADES

A. CONDUCCIÓN (Incluye Conducción, Planeamiento y Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI). 2.600 Horas.

Las actividades incorporadas en este componente priorizan temas en función de su criticidad, contribuyendo con las buenas prácticas en las operaciones y actuaciones que le competen a la Unidad de Auditoría Interna, afianzando y propiciando el sistema de control interno de la Jurisdicción.

Se continuará con las actividades de seguimiento del Planeamiento, emitiéndose un reporte de ejecución (con vencimiento el 31 de julio del 2020), a fin de mantener



informados y actualizados a los distintos sectores de la Jurisdicción y a la Sindicatura General de la Nación. Además, se elaborará el Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2021, con vencimiento el 30 de octubre.

Cabe señalar que en el marco de la mejora continua de los procesos, se prevén horas para la Auditoría de actualización del sistema de gestión de calidad, conforme al Referencial IRAM vigente.

B. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI). 12.301 Horas.

B.1) ATENCIÓN DE PEDIDOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO. 500 Horas.

Este componente incluye requerimientos efectuados por autoridades superiores, judiciales, Oficina Anticorrupción, entre otros. Cabe destacar que resulta de relevancia en el marco de la Emergencia Sanitaria la necesidad de brindar asesoramiento a la gestión de manera constante y permanente, por cuanto se incrementó la cantidad de horas respecto del Plan Anual de Trabajo Original.

B.2) SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS DEL SCI. 500 Horas.

Actividad sistemática de verificación de la regularización de situaciones observadas y de la implementación de recomendaciones formuladas como resultado de las auditorías realizadas, tomando como base la información administrada mediante el sistema SISAC/SISIO.

Se incluyen en esta actividad, las horas necesarias para la carga de datos en el sistema SISAC, respecto del alta de Informes, ingreso de datos relativos a la ejecución del Plan Anual y modificación en el estado de hallazgos para la depuración y actualización permanente de la información registrada.

Por otra parte, se desarrollarán tareas tendientes a la actualización permanente de la información registrada en el SISAC. En tal sentido, para cada actividad de control y/o auditoría, se incluirá el seguimiento de las observaciones aún no regularizadas registradas en el mencionado sistema.

B.3) CONTROL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO. 3.000 Horas.

B.3.1) Decreto N° 1344/07. Art. 101°. Opinión previa sobre Manuales. 500 Horas.

Intervención y emisión de opinión previa para la aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos, los cuales deberán incorporar instrumentos idóneos para el ejercicio del control previo y posterior, en cumplimiento de lo establecido en el art. 101° del Decreto N° 1344/2007.

B.3.2) Decreto N° 639/2002. Régimen de Adscripciones. 750 Horas.

Intervención y control de la información que los organismos de la Jurisdicción deben elevar semestralmente a la Subsecretaría de Gestión Pública, en referencia al cumplimiento del régimen general de adscripciones. Se prevé la emisión de cinco (05) productos.

B.3.3) Otros Control de Cumplimiento Normativo. 1.750 Horas.

B.3.3.1) Declaraciones Juradas Integrales Oficina Anticorrupción. 750 Horas.

Verificación cumplimiento de la presentación de las declaraciones integrales ante la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Seguridad y de las Fuerzas de Seguridad. Se prevé la emisión de cinco (05) productos.

B.3.3.2) Decreto N° 619/2016 – Designaciones y Contrataciones de personal para desempeñarse en actividades docentes. 500 Horas.

Intervención en las designaciones y contrataciones de personal para desempeñarse en actividades de docentes, verificando el cumplimiento en cada caso de los requisitos establecidos en dicho decreto.

B.3.3.3) Opinión previa sobre el incremento de recursos con afectación específica 500 Horas.

Intervención, control y emisión de la correspondiente opinión en los trámites de ampliación del crédito presupuestario referido a este tipo de recursos, ante las novedades que se produzcan durante la ejecución del Presupuesto.



B.4) CIRCULARES E INSTRUCTIVOS SIGEN. 2.400 Horas.

B.4.1) Capital Humano – Circular N° 05/2017 de la Sindicatura General de la Nación. 1.650 Horas.

Dar cumplimiento a la Circular N° 5/2017 sobre el control del presentismo. Se prevé emitir un total de once (11) productos. Cabe destacar que un (01) producto corresponde a Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), cuya fecha de inicio es anterior al 31 de Mayo de 2020, habiéndose computado las horas insumidas en el Plan Original Ejecutado.

B.4.2) Circular N° 01/2018 de la Sindicatura General de la Nación – Relevamiento de Sistema de Gestión Documental. 750 horas.

Relevar la implementación y el grado de cumplimiento de las normas GDE y el nivel de capacitación del personal al respecto. Cabe aclarar que la fecha planificada es una estimación, toda vez que la tarea se encuentra supeditada a la emisión del Instructivo de Trabajo por parte de la Sindicatura General de la Nación. Se prevé la presentación de cinco (05) productos.

B.5) COMITÉ DE CONTROL. 200 Horas.

B.5.1) Comité de Control - Reuniones. 200 Horas.

Durante el ejercicio 2020 se prevé la realización de una reunión de Comité de Control, con los responsables de las principales áreas a las que se le efectuaron observaciones, para conocer la situación en que se encuentra su regularización. Cabe señalar que dicha reunión podrá ser de manera presencial o virtual, de acuerdo a lo establecido por la Sindicatura General de la Nación en el punto II. Pautas, Anexo I del IF-2020-35063388-APN-GAJ#SIGEN.

B.6) OTRAS TAREAS DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. 5.701 Horas.

B.6.1) Responsabilidad Social. 750 Horas.

Relevar la elaboración -o la planificación para elaborar- de: Balances Sociales, Memorias Sociales o informes de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y en caso de existir

efectuar una descripción/análisis. Se prevé la emisión de cinco (05) productos. Cabe aclarar que la fecha de inicio y finalización de la tarea consignada en la planificación es estimada, dado que la actividad no posee plazo determinado por la Sindicatura General de la Nación, según surge de la NO-2020-27477726-APN-GCSS#SIGEN.

B.6.2) Responsabilidad Ambiental. 750 Horas.

Se prevé aplicar el Instructivo de Trabajo N° 06/2019 SNI de la Sindicatura General de la Nación "*Herramienta de Control para Actividad sobre responsabilidad ambiental – relevamiento básico*", a fin de verificar la existencia de manuales/políticas de buenas prácticas ambientales y su implementación.

Cabe aclarar que la fecha de inicio y finalización de la tarea consignada en la planificación es estimada, dado que la actividad no posee plazo determinado por la Sindicatura General de la Nación, según surge de la NO-2020-27477726-APN-GCSS#SIGEN.

B.6.3) Ética Pública y Prevención de la Corrupción. 1.500 Horas.

Verificar el desarrollo y cumplimiento de las propuestas del organismo incluidas en el Plan Nacional Anticorrupción- aprobado por el Decreto N° 258/19. Se prevé la emisión de diez (10) productos, con vencimiento el 31 de julio y el 30 de noviembre 2020, respectivamente.

B.6.4) Relevamiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible. 300 Horas.

Relevar el grado de involucramiento, flujo de información y la realización de los reportes de manera oportuna y acorde al formato de medición comprometido por el organismo con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS). Se proyecta la emisión de dos (02) productos, con vencimiento el 30 de junio y el 30 de octubre 2020, respectivamente.

B.6.5) Acceso a la Información. 750 Horas.

Controlar el grado de cumplimiento del ente o empresa en materia de acceso a la Información según lo dispuesto en la Ley 27.275 y en el marco del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto y del registro de las bases de datos personales que administra, según los lineamientos de la Ley 25.326. Se prevé la emisión de cinco (05) productos el 30 de



septiembre del 2020, de acuerdo a la fecha estipulada por la Sindicatura General de la Nación mediante NO-2020-27477726-APN-GCSS#SIGEN.

B.6.6) Ley Micaela, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato. 1.500 Horas.

La tarea consiste en la aplicación del Instructivo de Trabajo N° 03/2020 de la Sindicatura General de la Nación "*Herramienta de Control sobre Ley Micaela, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato*", orientado a relevar el grado de cumplimiento de la Organización en relación con la Ley Micaela en particular y la normativa de equidad de género e igualdad de oportunidades y trato en general. Se emitirán diez (10) productos.

Al respecto, cabe puntualizar que cinco (05) productos, cuya fecha de finalización se estima el 30 de junio 2020, fueron iniciados en el período anterior al 31 de mayo 2020, exponiéndose las horas insumidas para la tarea en el Plan Original Ejecutado.

Por otra parte, los restantes cinco (05) productos se planificaron para el 31 de octubre de 2020, de acuerdo al plazo establecido por la Sindicatura General de la Nación mediante NO-2020-27477726-APN-GCSS#SIGEN.

B.6.7) Reporte Mensual. 151 Horas.

Los reportes mensuales contemplarán tanto el avance del Plan de la Unidad de Auditoría Interna, como las cuestiones significativas sobre las cuales se tome conocimiento. En el período se emitirá un total de siete (07) reportes mensuales.

AUDITORÍAS Y PROYECTOS ESPECIALES

C) AUDITORÍA - PROYECTOS DE REALIZACIÓN SELECTIVA (RS): 16.000 Horas.

C.1) CONTROL SOBRE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS - 1.000 Horas.

C.1.2) Proyecto: Servicio del Manejo del Fuego - MS.

Objeto: Evaluar las acciones que desarrolla la Dirección del Servicio de Manejo del Fuego (DSMF) dependiente de la Secretaría de Protección Civil en cumplimiento de sus funciones de acuerdo con la normativa vigente.

Cantidad de Proyectos: 1.

Fecha de presentación: 30/09/2020.

Tiempo insumido: 1.000 horas.

C.2) CONTROL SOBRE ACTIVIDADES DE APOYO. 15.000 Horas.

C.2.1) Red de Control – MS-FFSS.

Objeto: Análisis integral de las tareas llevadas a cabo por la Coordinación de Inspectoría General de cada una de las Fuerzas de Seguridad en el marco de la Red de Control de las Fuerzas de Seguridad creada por Resolución N° 696/2018 del Ministerio de Seguridad.

Cantidad de Proyectos: 2.

Fecha de presentación: 31/07/2020 y 31/12/2020.

Tiempo insumido: 1.000 horas.

C.2.2) Ejecución Presupuestaria – MS-FFSS.

Objeto: Evaluar la ejecución física - financiera del presupuesto, la evolución y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, y causas los desvíos que se hubiesen producido.

Se incluirá el relevamiento de la implementación y grado de cumplimiento en el uso del sistema GAT (Gestor de Asistencias y Transferencias) y RID (Registro integral de Destinatarios).

Cantidad de Proyectos: 1 – Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Fecha de presentación: 15/07/2020.

Tiempo insumido: 500 horas.

Cantidad de Proyectos: 5.

Fecha de presentación: 31/08/2020.

Tiempo insumido: 2.500 horas.

C.2.3) Recaudación - PFA.

Objeto: Relevar las acciones implementadas por la Policía Federal Argentina para la generación de recursos de fuentes de Financiamiento propias, hasta su efectiva percepción (servicios adicionales, labor pericial, capacitación a terceros y otras actividades), y verificar la situación relacionada con la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto, vinculado a los remanentes existentes. Cabe aclarar que las tareas fueron iniciadas con fecha anterior al 31 de mayo 2020.

Cantidad de Proyectos: 1.



Fecha de presentación: 31/08/2020.

Tiempo insumido: 1.000 horas.

C.2.4) Compras y Contrataciones MS-GNA-PSA-PFA - S. Bienestar.

Objeto: Evaluar la gestión integral de las compras y contrataciones, desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite, hasta la recepción de los bienes o servicios que se trate. En los casos que corresponda, se efectuarán controles sobre la aplicabilidad y el cumplimiento de la normativa vinculada a "Precios Testigos", "Compre Trabajo Argentino", así como identificación y seguimiento y control de convenios suscriptos con Universidades Nacionales.

Asimismo, se relevará la implementación y grado de cumplimiento en el uso del COMPR.AR y CONTRA.AR, según corresponda.

Cantidad de Proyectos: 6.

Fecha de presentación: 31/10/2020.

Tiempo insumido: 6.000 horas.

C.2.5) Compras y Contrataciones COVID-19.

Objeto: Evaluar la gestión integral de los procesos de contrataciones de bienes y servicios efectuados de conformidad con el procedimiento establecido por la Decisión Administrativa N° 406/2020 del 18 de marzo de 2020.

Cantidad de Proyectos: 2.

Fecha de presentación: 30/11/2020.

Tiempo insumido: 4.000 horas.

C.3) AUDITORÍA – PROYECTOS DE REALIZACIÓN NO SELECTIVA (OBLIGATORIOS) – 1.200 Horas.

C.3.1) Actividades de control relativas a la Cuenta de Inversión – PFA, MS-GNA-PSA-PNA-PFA – SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR.

Objeto: Dar cumplimiento a lo establecido por SIGEN en la Resolución N° 10/06 SGN y modificatorias, evaluando el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable y la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la CGN para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio. Se aclara que las tareas de auditoría fueron iniciadas con fecha anterior al 31 de mayo del 2020.

Cantidad de Proyectos: 6.

Fecha de presentación: 30/06/2020.

Tiempo insumido: 1.200 horas.

D) OTRAS ACTIVIDADES: 800 Horas.

D.1) Consolidación de Deuda Pública MS-GNA-PNA-PSA-PFA. 400 Horas.

En cumplimiento de la Resolución N° 200/2002 de la Sindicatura General de la Nación, la UAI tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos y pautas de control previos a la aprobación de los formularios de Requerimientos de Pago de deudas consolidadas por la Leyes N° 23.982 y 25.344 y complementarias.

A esos efectos, de manera normal y habitual se intervienen los expedientes originados en sentencias judiciales firmes recaídas en las causas incoadas por diferencias salariales, así como las originadas en reclamos por daños y perjuicios, laborales, de honorarios y las demás obligaciones alcanzadas por la consolidación.

D.2) Recupero Patrimonial. 400 Horas.

D.2.1) Intervención previa en la Declaración de Incobrabilidades de Deudas con el Estado - MS-GNA-PNA-PSA-PFA. 300 Horas.

Dar cumplimiento a la intervención prevista en el artículo 40 del Decreto N° 1.344/2007, en el cual se determinan los supuestos de declaración de incobrabilidad de las sumas adeudadas al Estado y la previa intervención favorable de la Unidad de Auditoría Interna.

D.2.2) Recupero Patrimonial Res N° 12/07 SIGEN –MS-GNA-PNA-PSA-PFA. 100 Horas.

Se prevé realizar las tareas de control establecidas en la Res 12/07 SIGEN, así como aquellas impuestas por distintas normas vigentes. Se prevé la emisión de siete (07) productos.

E) TAREAS NO PLANIFICADAS: 17.745 Horas.

Se consideró una cantidad de horas para imprevistos dentro del rango aceptable por la Sindicatura General de la Nación (25% aprox. de las horas asignables) debido a que representa el balance posible entre la carga de tareas, tanto de realización no selectivas como selectivas que se consideran indispensables, y la dotación de personal disponible.



F) APOYO ADMINISTRATIVO (MS-GNA-PNA-PSA-PFA): 4.536 horas.

Incluye básicamente las actividades de secretaría de la Unidad de Auditoría Interna más mensajería, transporte y tramitaciones internas. Debe tenerse en cuenta que la Unidad tiene un equipo instalado en el Edificio Guardacostas (sede de la Prefectura Naval Argentina), otro en el Edificio Centinela (sede de la Gendarmería Nacional Argentina) y la sede de la Policía de Seguridad Aeroportuaria se encuentra ubicada en la localidad de Ezeiza.

G) HORAS NO ASIGNABLES A TAREAS (MS-GNA-PNA-PSA-PFA): 18.130 horas.

G.1) Capacitación (MS-GNA-PNA-PSA-PFA): 3.646 horas.

Se entiende necesario continuar el proceso de fortalecimiento de la capacidad operativa a través de la capacitación de los agentes. Se ha considerado un total de 3.646 horas de capacitación.

G.2) Licencias (MS-GNA-PNA-PSA-PFA): 14.484 Horas.

Las horas por licencias varias, fueron calculadas teniendo en cuenta los períodos de licencia anual ordinaria que le corresponde al personal, los datos que surgen de estadísticas disponibles (especialmente respecto de licencias art. 14 inc. f y por enfermedad de corto tratamiento) y las situaciones conocidas al momento de planificar.

ANEXO A. COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA UAI

La dotación actual de la Unidad de Auditoría Interna está compuesta por el Auditor Interno Titular, designado por la Sindicatura General de la Nación mediante Resolución N° 37/2020 del 14 de enero del 2020, cinco (05) Auditores Adjuntos (designación transitoria), (02) supervisores, 06 (seis) agentes de planta permanente, (18) dieciocho agentes contratados, según las especialidades que a continuación se indican:

CARGO o FUNCIÓN	Estructura Aprobada (DA 335/2020)	Dotación s/plan
Auditor Interno Titular	1	1
Auditoría Adjunta General de Articulación Operativa	1	1
Auditoría Adjunta General en Gendarmería Nacional Argentina	1	1
Auditoría Adjunta General de Policía de Seguridad Aeroportuaria	1	1
Auditoría Adjunta General en Prefectura Naval Argentina	1	1
Auditoría Adjunta General de Policía Federal Argentina	1	1
Supervisora en Contabilidad, Presupuesto y Legal	1	1
Supervisor de Bienestar	1	1
Auditor		22
Secretaria		1
Asistente de secretaría		1
TOTAL	8	32

Según el nivel de instrucción:

- Contadores Públicos 09
- Abogados 10
- Licenciados en Administración 04
- Licenciados en Geología 01
- Arquitectos 01
- Bioquímico 01
- Con estudios universitarios en curso 01
- Con estudios terciarios completos 01
- Con estudios secundarios 01
- Administrativas 02



En el siguiente cuadro, se resume el plantel según lo antes descripto:

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA - MS							
	APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	Encuadre legal	CARGO o FUNCIÓN	Actual	FECHA	Profesión /
					NIVEL Y GRADO (SINEP)	DE INGRESO a la UAI	Estudios Cursados
1	BARAS, BEATRIZ ROSA	27-13597186-9	Extraescalafonario	Auditor Interno Titular	A-10 F.E.I. Planta Perm. B10	14/01/2020	Abogada
2	GARZILLI, LORENA	27-25029536-2	SINEP	Auditoría Adjunta Gral. de Artic. Op.	A-0 F.E. II	20/02/2020	Contadora
3	CHIAPARRA, FERNANDO JORGE	20-16939651-6	SINEP	Auditoría Adjunta Gral. de GNA	A-0 F.E. II	01/03/2020	Contador
4	YASI, ROBERTO SERGIO	20-21487781-4	SINEP	Auditor Adjunto Gral. de PSA	A-0 F.E. II	01/07/2016	Bioquímico-Esp. en Auditoría Pública
5	HEIMBERG, CLAUDIA*	27-20497507-3	SINEP	Auditor Adjunto Gral. de PNA	A-0 F.E. II	01/03/2020	Contadora
6	REBON, CLAUDIO*	27-26429296-3	SINEP	Auditor Adjunto Gral. de PFA	A-0 F.E. II	01/03/2020	Lic Administración
7	LANOSA, CRISTINA MABEL	27-14157172-4	SINEP	Supervisora en Contab., Presup. y Legal	B-10 F.E. III	01/10/2016	Contadora
8	A DESIGNAR	-	SINEP	Supervisor en Bienestar	B-0 F.E. III	-	-
9	OLLEROS, MARCELO FABIAN	20-17331648-9	SINEP	Auditor	B-0	01/10/2016	Contador
10	CERDAN, VANESA AZUCENA	27-31562713-9	SINEP	Auditor	B-0	14/11/2011	Contadora
11	FASSONE, RODOLFO	20-14430734-9	SINEP	Auditor	B-0	29/11/2012	Abogado
12	GIUCINER, VERONICA ELIZABETH	20-25426679-6	SINEP	Auditor	B-0	01/08/2016	Lic. en geolog-Auditora
13	PEDACE, INES ISABEL	27-16071414-5	SINEP	Auditor	C-8	16/09/2011	Abogada
14	LINARES, ESTELA ELENA	23-12472116-4	SINEP	Auditor	C-8	16/09/2011	Secundario
15	MESSINA, CECILIA PATRICIA	23-18225864-4	SINEP	Auditor	C-10	16/09/2011	Abogada
16	RASCONA, MARIELA ALEJANDRA	27-22419990-8	SINEP	Auditor	C-10	16/09/2011	Lic Administración
17	MONTENEGRO, ENRIQUE ALBERTO	20-11992966-1	SINEP	Auditor	C-0	15/06/2011	Terciario
18	MORE, RODRIGO	20-34108907-8	SINEP	Auditor	C-0	01/11/2011	Abogado
19	NIEVAS, GUSTAVO RODOLFO	20-13852022-7	SINEP	Auditor	C-0	14/11/2011	Lic Administración
20	RODRIGUEZ, CECILIA BEATRIZ	27-11816958-7	SINEP	Auditor	C-0	01/12/2011	Contadora
21	RIOS, PAMELA ASTRID	27-31492586-1	ACARA	Auditor		01/04/2015	Abogada
22	PERALTA VICTOR	20-10463656-0	ACARA	Auditor		03/04/2013	Arquitecto
23	DI MARCO NATALIA	27-33246304-2	ACARA	Auditor		21/10/2013	Contadora
24	FURIASE, AGOSTINA	27-31559784-1	ACARA	Auditor		21/10/2013	Abogada
25	ANDRADA, GABRIELA SOLEDAD	27-32265850-3	ACARA	Auditor		01/08/2017	Abogada
26	TORRES, MARTINA	27-36398054-1	ACARA	Auditor		01/10/2017	abogada
27	RUIZ OLANO, MARIA JOSE	27-30471438-2	SINEP	Auditor	B-0	01/01/2017	Abogado
28	PERLA, DANIELA EDITH	27-32318472-6	SINEP	Auditor	D-0	01/11/2011	Contadora
29	FERNANDEZ, SEBASTIAN RODRIGO	20-30697017-9	SINEP	Auditor	D-0	14/11/2011	Estudiante Univ.
30	RETTORI, MATIAS J.	20-34334447-4	SINEP	Auditor	D-0	14/11/2011	Estudiante Univ.
31	LARRAZA, MARIA ROSA	27-18147967-7	SINEP	Secretaría	C-0	17/10/2011	Administrativa
32	DELGADO, MARIA FLORENCIA	27-35962992-9	ACARA	Asistente de secretaría		01/04/2015	Administrativa

En consecuencia, siguiendo las pautas establecidas por SIGEN para el ejercicio 2020, a efectos del cálculo de horas del planeamiento se han considerado 32 personas y el siguiente cómputo:

- a) Horas disponibles: 62.208 horas, que surgen como resultado de 32 agentes x 8 horas diarias x 243 días laborables.
- b) Horas asignables: 50.880 horas, que surgen de restar a las horas disponibles las 2.240 horas de capacitación, 9.088 horas de licencias estimadas.

- c) Horas imprevistos: 12.720 horas, que resultan de aplicar un 25% (aprox.) sobre las horas asignables.
- d) Horas programables sin horas para apoyo Administrativas: 35.934 horas (50.880 horas asignables, menos 12.720 horas de Imprevistos, menos 2.226 horas apoyo administrativas).

Dotación de la COORDINACION DE ENLACE entre la POLICIA FEDERAL ARGENTINA y la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Cargo o Función	Afectada a Dotación
Jefe Coordinación Enlace con la UAI del MS	1
Auditor	15
Administrativos	3
TOTAL	19

En el marco del Decreto N° 735/2017, la Resolución RESOL-2017-823-APN-S#PFA suprime la estructura orgánica institucional de la Unidad de Auditoría Interna de la Policía Federal Argentina, creando la coordinación de enlace entre la POLICÍA FEDERAL ARGENTINA con la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad.

El personal de dicha Coordinación, con estatuto policial, se encuadra dentro de las 6 horas diarias como personal operativo. Su regulación horaria está indicada en la ODI 144 de fecha 02 de Agosto de 1989, denominándose su situación laboral ^cuartos de servicios^ -ODI N° 5 de fecha 9 de Enero de 2002, modificatoria de su similar 150 BIS del 15 de Marzo de 1991-- en función que su naturaleza es operativa al igual que las delegaciones policiales, y deben prestar servicios obligatoriamente toda vez que sea convocado por la autoridad superior o bien cuando surja una necesidad administrativa o de cualquier otra índole, ya que responden al concepto de responsabilidad operativa por la función, y en ese marco prestan servicios ad hoc, para esta Unidad de Auditoría Interna.

En el siguiente cuadro, se resume el plantel según lo antes descripto:



COORDINACION DE ENLACE CON LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD							
	APellido y Nombres	CUIL	Encuadre legal	CARGO o FUNCIÓN	Actual NIVEL Y GRADO (SINEP)	FECHA DE INGRESO a la UAI	Profesión / Estudios Cursados
1	CUENCA, Mariela Marcela	27220050705	PLANTA PERMANENTE PFA	JEFE COORDINACION ENLACE	COMSARIO	07/02/2008	ABOGADA
2	QUINTANA BESTEIRO, Rocio Belén	27313030992	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	PRINCIPAL	13/10/2017	ABOGADA
3	ZARACHO Néstor Emmanuel	20310468712	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	INSPECTOR	08/01/2018	TÉCNICO SUP. SEG. PÚBLICA CIUDADANA - ESTUDIANTE UNIV. ABOGADO
4	VILAS, DIEGO HERNÁN	20232514346	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	SUBOFICIAL ESCRIBIENTE	06/10/1999	LIC. COMERCIALIZ.
5	MUSIC, VALERIA NANCY	27238444085	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	SARGENTO (FURRIEL)	29/03/1995	TEC. SUP. ADM GRAL
6	VALLESE, MARIA VERONICA	27254351305	PLANTA PERMANENTE PFA	ADMINISTRATIVA	SARGENTO (COMPUTACION)	13/10/2017	SECUNDARIO
7	BOLATTI, EMILIANO EZEQUIEL	20360660754	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	CABO (FURRIEL)	10/10/2011	ESTUDIANTE UNIV.(LICEN. EN COMERC.)
8	ALVAREZ, JUAN CARLOS	20302784176	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AGENTE (Furriel)	05/12/2017	ABOGADO
9	ZXLY	0	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	0		CONTADORA
10	CONA, DANIEL MARIO	20182137775	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 1º (CONTADOR)	10/09/2013	CONTADORA
11	PETRAGLIA, MARISA ARACELI	20219644596	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 1º (ABOGADA)	01/11/2000	ABOGADA
12	ALMIRON, ROBERTO MARIANO	20283373127	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 2º (LIC. EN SEG. E HIGIENE)	30/08/1999	LIC. SEG. E HIG.
13	SAYAGO, HERNÁN OSCAR	20277684153	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 3º (ASISTENTE CONTABLE)	29/05/2003	ESTUDIANTE UNIV.(CONTADOR)
14	VARTANIAN, FEDERICO EZEQUIEL	20367295601	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 5º (CONTADOR)	28/05/2018	CONTADOR
15	GALLI, ANTONELLA NAZARETH	27329568976	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 5º (ABOGADA)	06/01/2017	ABOGADA
16	CANCIO, VICTORIA MARÍA JOSÉ	27368078153	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR SUPERIOR DE 5º (CONTADORA)	13/08/2013	CONTADORA
17	ROMEO DE VARELA, PATRICIA VERÓNICA	27217105345	PLANTA PERMANENTE PFA	AUDITOR/A	AUXILIAR 1RA. (AYTE. TECNICO)	25/02/1993	ABOGADA
18	ELGART, LAURA VANESA	27210941962	PLANTA PERMANENTE PFA	ADMINISTRATIVA	AUXILIAR 1DA. (AYTE. TECNICO)	30/08/1994	SECUNDARIO
19	PEDERNERA, MARCELA SUSANA	27264308769	PLANTA PERMANENTE PFA	ADMINISTRATIVA	AUXILIAR 2DA. (AYTE. TECNICO)	03/09/1996	TEC. SUP. EN RRHH

Según el nivel de instrucción:

- Contadores Públicos 04
- Abogados 06
- Licenciados en Comercialización 01
- Licenciados en Seguridad e Higiene 01
- Estudios Secundarios 02
- Técnico Sup Adm Gral. 01
- Estudios universitarios en curso 03
- Técnico Sup de RRHH 01

En consecuencia, siguiendo los Lineamientos para el Planeamiento emitidos por SIGEN, a efectos del cálculo de horas del planeamiento se han tomado en cuenta 19 personas con estatuto policial, considerando el siguiente cómputo:

- a) Horas disponibles agentes con estatuto policial: 27.702 horas, que surgen como resultado de 19 agentes x 6 horas diarias x 243 días laborables.
- b) Horas asignables agentes con estatuto policial: 20.900 horas, que surgen de restar a las horas disponibles las 1.406 horas de capacitación y 5.396 horas de licencias estimadas.

- c) Horas Imprevistos agentes con estatuto policial: 5.225 horas, que resultan de aplicar un 25% (aprox.) sobre las horas asignables.
- d) Horas programables agentes con estatuto policial sin horas de apoyo administrativo: 13.365 horas (20.900 horas asignables, menos 5.225 horas Imprevistos, menos 2.310 horas de apoyo administrativo).

ANEXO I – PROYECTOS Y ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIA

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	TOTAL HORAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LAS TAREAS													
			Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic							
Conducción		2.600														
Conducción																
Conducción MS-GNA-PNA-PSA-PFA		1.000														
Planeamiento																
Elaboración del Planeamiento UAI 2021 SIGEN MS-GNA-PNA-PSA-PFA	1	1.000								30						
Seguimiento del Planeamiento UAI (Reporte Semestral) MS-GNA-PNA-PSA-PFA	1	100			31											
Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI																
Procedimientos de controles propios de la UAI (IRAM Nº 13 Sistema de Gestión de Calidad de las UAIs)		500														
Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)		12.301														
Atención de Pedidos de Información y Asesoramiento																
Atención de pedidos de información y asesoramiento MS-GNA-PNA-PSA-PFA		500														
Seguimiento de Observaciones, Recomendaciones y Acciones Correctivas del SCI																
Seguimiento de Observaciones y Administración SISIO/SISAC		500														
Control de Cumplimiento Normativo																
Decreto Nº 1344/07 - art. 101 - Opinión previa sobre manuales MS-GNA-PNA-PSA-PFA		500														
Decreto Nº 639/02 - Res. Nº 9/2001 SGP - Régimen de Adscripciones MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750		15												
Otros Control de Cumplimiento Normativo																
Verificación cumplimiento de la presentación de las ddjj integrales ante la OA MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750			30											
Decreto Nº 619/16 - Desig. y contrat. de personal para desemp. en actividades docentes GNA-PNA-MS-PFA		500														
Opinión previa sobre el incremento de recursos de afectación específica MS-GNA-PNA-PSA-PFA		500														
Circulares e Instructivos SIGEN																
Capital Humano- Circular Nº 5/2017 MS-PNA-GNA-PSA-PFA	11	1.650	15	31										30		
Circular Nº 1/2018 SIGEN - Relevamiento Sistema de Gestion documental GDE MS-PNA-GNA-PSA-PFA	5	750								30						
Comité de Control																
Comité de Control reuniones MS-PNA-GNA-PSA-PFA	1	200														
Otras tareas de Supervisión del Sistema de Control Interno																
Responsabilidad Social MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750								30						
Responsabilidad Ambiental MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750								30						
Ética Pública y Prevención de la Corrupción MS-GNA-PNA-PSA-PFA	10	1.500		31								30				
Relevamiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible MS	2	300	30							30						
Acceso a la Información MS-GNA-PNA-PSA-PFA	5	750							30							
Ley Micaela, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato - MS-GNA-PNA-PFA-PSA	10	1.500	30							31						
Reporte mensual UAI MS-GNA-PSA-PNA-PFA	7	151	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

ACTIVIDADES		PRODUCTOS	TOTAL HORAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LAS TAREAS												
				Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic						
Auditoría y Proyectos Especiales			17.200													
Auditoría - Proyectos de Realización Selectiva (RS)			16.000													
Control sobre Actividades Sustantivas			1.000													
1.1	Servicio del Manejo del Fuego-MS	1	1.000						30							
Control sobre Actividades de Apoyo			15.000													
2.1	Red de Control (MS - FFSS)	2	1.000		31										31	
2.2	Ejecución Presupuestaria MS-GNA-PNA-PSA-PFA	6	3.000		15		31									
2.3	Recaudación - PFA	1	1.000				31									
2.4	Compras y Contrataciones MS-GNA-PSA-PNA-PFA-S. Bienestar	6	6.000								31					
2.5	Compras y Contrataciones COVID-19	2	4.000											30		
Auditoría - Proyectos de Realización No Selectiva (RNS) - OBLIGATORIOS			1.200													
3.1	Actividades relativas a la Cuenta de Inversión 2019 MS-GNA-PNA-PSA-PFA-S. Bienestar	6	1.200	30												
Otras actividades			800													
Consolidación de Deuda Pública																
Intervención en exptes. de Consolidación de Deuda Pública			400													
Recupero Patrimonial																
Intervención previa en la Declaración de Incobrabilidad de Deudas con el Estado (Dto Nº 1344 art 40) y Recupero Patrimonial Res Nº 12/07 SIGEN (MS-PFA-GNA-PSA-PNA-PFA)		7	400													
Subtotal			32.901													
Total Horas 01 de Enero al 31 de Mayo 2020			16.398													
Tareas no planificadas (Anual)		Horas para Imprevistos MS-GNA-PNA-PSA-PFA	17.945													
Apoyo Administrativo (Anual)		Horas para Apoyo administrativo MS-GNA-PNA-PSA-PFA	4.536													
Horas no asignables a tareas (Anual)		Horas capacitación MS-GNA-PNA-PSA-PFA	3.646													
		Licencias del Personal MS-GNA-PNA-PSA-PFA	14.484													
TOTAL HORAS DISPONIBLES UAI			89.910													